EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca lunes 21 de Junio de 1897 — Núm. 13087

Imperios coloniales

Con motivo del próximo jubileo de la reina Victoria, han llegado á Londres casi todos los primeros ministros de las colonias inglesas.

El sábado último fueron á Liverpool, invitados por la Cámara de Comercio, y en la solemne recepción organizada en su honor, expusieron muchos de ellos ideas que bien merecen ser conocidas.

Por seguir la rutina, y las más de las veces sin conocimiento de causa, solemos los españoles abominar de una nación en quien nos parece ver personificado todo el utilitarismo moderno; pero es lo cierto que en cuanto se refiere al sistema representativo, al régimen colonial y á la práctica de libertades y derechos nos conviene mucho buscar en ella ejemplos y elecciones.

No con ese fin, sino para probar de cuán distinta manera aprecian los pueblos ciertos asuntos que tocan directamente á su vida, consideramos provechosa la reproducción de algunos conceptos expresados en Liverpool por varios estadistas ingleses y coloniales.

«No volveremos—dijo el duque de Devonshire—á incurrir en el error que nos hizo perder la América del Norte. No cometeremos nunca más el atentado de querer retener las colonias por medio de la fuerza.»

«Nos será grato que á la manera del Dominio del Canadá, pueda establecerse el Dominio de Australia, el del Africa del Sur y el de la India Occidental, todos los cuales, mejorados en prosperidad y extensión, ahora como colonias y mañana como Estados independientes, sigan siendo otras tantas proporciones de un indivisible Imperio Británica.»

No menos importantes fueron las declaraciones hechas por el primer ministro del Canadá y acogidas con ardorosos aplausos por todos sus colegas.

Tegún Mr. Wilfrid Laurier, «el acontecimiento más importantes del largo reinado actual, y el que ha proporcionado al imperio inglés glorias y ventajas mayores, ha sido la revolución pacífica, en virtud de la cual se tranformaron substancialmente las relaciones que existían entre la Metrópoli y sus posesiones y dependencias coloniales.

Sesenta años há, en las cinco provincias canadenses reinaba una perturbación continua, originada, por el ansia de reformas, y en dos de ellas más de una vez se había convertido el disgusto en rebelión armada. Hoy no existe en ninguna el menor indicio de revuelta. La autoridad de la Metrópoli es grata, y se halla asegurada, porque no pesa y porque está voluntariamente reconocida.»

Tan significativos como los discursos de donde hemos tomado las frases anteriores, son los comentarios con que la prensa liberal y conservadora los aplaude.

Satisfactorio para nosotros—dice un periódico gladstoniano—es que las colonias gocen una amplia autonomía, y más aún el ver que con ello, lejos de disminuir, ha aumentado su adhesión á la Metrópoli.

«Unidas—añade—mientras lo deseen y separadas cuando lo pidan, seguirán identificadas—y eso es lo que nos importa—con la nación que es y será siempre madre de todos los pueblos que en las distintas partes del mundo hablen la lengua inglesa.»

Verdaderamente se prestan á meditaciones interesantes las ideas expuestas en la reunión de Liverpool por los ministros de las varias colonias que constituyen el poderoso Imperio Británico.

Lo que dice Lachambre

He aquí la interwiev que ha celebrado un periodista con el general Lachambre, antes de abandonar éste Filipinas:

«—¿Qué causas cree usted que hayan motivado la insurrección? ¿Qué opinión lleva usted de la guerra, de nuestra administración y de Filipinas en general?—preguntó el periodista.

—Creo—contestó—que son muchas. Mientras los Gobiernos de España y los estadistas no se dediquen á estudiar este pais con un poco más de conocimiento de causa, creo que seguirán los gérmenes de la insurreción. ¿Qué pasará en lo porvenir? No lo sé. No conozco la opinión ó el general en jefe, que tan brillantemente está terminando las operaciones, y no puedo aventurar opinión en punto tan importante; pero creo que mientras la mezquindad de nuestra política colonial no se corrija, no se conseguirá nada. Aquí hay muchos individuos que ejercen un comercio ó industria determinada; que están relacionados con los espías de la insurrección, y á su conveniencia más que á la del pais y la de España es á lo que atienden.

Esto no podrá nunca dar resultados en un pais como este, en que cada provincia necesita una legislación especial, por ser distintas sus costumbres, su dialecto y hasta su raza. Aquí hacen falta dos cosas esencialísimas, ó mejor dicho tres: Primera, conocimiento del pais, y una vez conocido, darle leyes, á ser posible, las antiguas sapientísimas leyes de Indias: segunda, justicia, y tercera, moralidad. Mientras todo esto no se logre, subsistirán las mismas causas; pero yo confio muy fundadamente que tardarán en conocerse los efectos.

La insurrección está y no está terminada. Lo está porque estos locos han sido castigados con dureza y creo que habrán escarmentado. Pero los que conocemos el pais y el indio, no nos atrevemos á hacer cálculos fijos, tratándose de gentes que no saben ni lo que quieren ni á donde van. Creo que las provincias de Batangas, La Laguna, Morong, Manila y Cavite quedarán completamente tranquilas y pacificadas. La única que aún pudiera dar algo que hacer es la de Bulacan y aún creo que sin importancia grande.

En cuanto á la creación de la capitania general de Visayas, es un proyecto que me parece muy bien. El archipiélago tiene islas en gran número y algunas muy importantes—esas sobre todo;—á más, los visayos y los tagalos difieren notablemente los unos de los otros, y creo muy conveniente esta separación de mandos, que pudieran ser útiles para lo porvenir si la insurrección tomase cuerpo de nuevo, oponiendo unas fuerzas á otras.

Juzgo también que el mando superior del archipiélago puede ejercerlo un militar ó paisano, siempre que en el militar concurran las condiciones de jerarquía que eviten rozamientos y antagonismos con los otros dos generales. Pero para Filipinas lo más conveniente sería un virreinato, como antiguamente estaba establecido. Y éste, que lo ejerciera, no un político, sinó un hombre ajeno á banderias é intereses de partido, que viniese aquí á hacer *patria* solamente y buena administración, que tuviese un gran esmero en elegir el personal á sus órdenes y que éste á su vez cumpliera con rectitud y á conciencia su cometido.

Así se daria impulso al comercio, á la agricultura y á la administración del Estado. Creo que este pais es muy rico, y que bien administrado seria un emporio de producción; más para eso hay que hacer mucho. Hay que educar al indígena para que tenga amor al trabajo y produzca. Hay que contener la importación china, que todo lo invade, y hay que reformar mucho y bien la legislación que nos rige, que aquí es impracticable, pues no pueden dárseles derechos de ciudadanía modernos á seres como éstos que no tienen la menor idea del *deber ni del derecho.* Los indios son unos menores de edad que necesitan ser administrados bien.

—¿Y de las Ordenes religiosas?

—Todo lo que emana de la religión y de la patria está bien traido, y hace aquí patria. Pero siempre en el bien entendido ejercicio de sus misiones respectivas.

La seguridad en Barcelona

Barcelona actualmente cuenta con 1.462 calles, 99 plazas y 81 pasajes, quedando muchos trozos sin urbanizar entre la ciudad y las expoblaciones del llano.

Para la vigilancia de tan extensa zona, dícese que la guardia municipal será elevada hasta la cifra de 1,000 individuos de infantería y 125 montados.

A primera vista aparecen estas cifras algo, pero no responde, ni mucho menos, á la importancia de la hoy población mayor de España.

Distribuidos los guardias en tres turnos resulta que, descontándose enfermos, ordenanzas y otros servicios, cada turno quedará compuesto de unos 300 individuos, ó sea uno para cada cinco calles.

¿Es posible en esta forma una vigilancia regular?

Dícese, por otra parte, que los turnos de servicio serán dos. En este caso, peor todavía, pues exigir doce horas seguidas de guardia es el colmo de la exigencia y no puede dar ningún resultado positivo.

Comparando nuestra ciudad con Madrid y otras grandes capitales, resultan de una misma extensión próximamente y luego, si se examinan detenidamente los medios de seguridad de una y otra, sin ninguna duda Barcelona queda la última.

Madrid cuenta con una fuerza aproximadamente de 2.500 hombres entre guardia, del municipio y seguridad, perfectamente organizados y además con el 14.º tercio de la Guardia civil, compuesto de ocho compañías y dos escuadrones, cuya fuerza presta servicio por las calles todos los días.

De modo que los habitantes de la coronada villa cuentan con más de 3.500 hombres para la seguridad de sus vidas y haciendas en una extensión tal vez menor que la de Barcelona.

A nuestro entender debía aumentarse algo más la guardia municipal y como casi resulta irrisorio el número de agentes de orden público que prestan sus servicios en Barcelona, elevar este cuerpo hasta el pié de 500 plazas, y de este modo, especialmente si se aumentaba un poco la guardia civil, que en esta comandancia es en número exiguo, podría la ciudad condal verse libre de gentes de mal vivir que hoy tienen en zozobra á sus pacíficos moradores.

M. Martín Artigas.

Fuerzas navales españolas para 1897-98

Conforme los presupuestos aprobados ya, las fuerzas navales que contará España durante el proximo ejercito económico serán la siguiente:

Para la Peninsula é islas adyacentes.

Acorazados en primera clase: «Pelayo» y «Carlos V», doce meses de tercera situación; cuatro acorazados de segunda clase: «Infanta María Teresa», «Almirante Oquendo», «Vizcaya» y «Cristobal Colón», doce meses en tercera situación; dos acorazados de segunda clase: «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», seis meses en primera situación, y dos acorazados de segunda clase: «Victoria» y «Numancia», seis meses en tercera situación y seis en situación económica.

Dos cruceros protegidos de primera clase: «Lepanto» y «Alfonso XIII, doce meses en tercera situación; un crucero de primera clase: «Aragón», doce meses en situación económica; un crucero de segunda clase: «Doña María de Molina», seis meses en tercera situación; dos cruceros de segunda clase; «Marqués de la Victoria», y «Don Alvaro de Bazán», tres meses en situación económica; un transporte: «General Valdés», doce meses en tercera situación; una corbeta: «Nautilus», escuela de guardias marinas, seis meses en la Peninsula en tercera situación, un cañonero de segunda clase: «Eulalia», doce meses en tercera situación.

Los servicios especiales los desempeñarán el vapor «Urania» para comisión hidrográfica; la fragata «Asturias», escuela naval; la corbeta «Villa de Bilbao», escuela de aprendices marineros; las fragatas «Almansa», «Gerona» y «Navarra», depositos de marineria; el crucero torpedero «Destructor».

Seis cazatorpederos: «Furor», «Terror», «Audaz», «Osado», «Plutón» y «Proserpina».

Cuatro torpederos de primera clase: «Ariete», «Rayo», «Azor» y «Halcón», y el torpedero «Rigel», escuela de torpedos.

Cuatro torpederos: «Retamosa», «Orión, «Habana», y «Barceló», dos meses en tercera situación y diez en la económica.

Un torpedero: «Ejército», en situación económica.

Tres torpederos: «Ordóñez» «Acevedo» y «Castor».

Una lancha torpedero: «Aire».

Un monitor; «Puigcerdá».

Doce cañoneros y 37 escampavias figuran para la vigilancia y policia del litoral,

De estación naval en el Sur de America continuará destinado el cañonero torpedero «Temerario».

Las tripulaciones de los referidos buques comprenden 5,391 marineros y 4.893 soldados.

Las tripulaciones navales asignadas á la isla de Cuba son las que á continuación se expresan:

Un crucero protegido de segunda clase: «Marqués de la Ensenada», dos cruceros de primera clase: «Alfonso XII» y «Reina Mercedes»; dos cruceros de segunda clase: «Infanta Isabel» y «Conde de Venadito»; un crucero de tercera clase: «Magallanes»; seis cañoneros: «Martin Alonso», «Vicente Yañez», «Galicia», «Marqués de Molins», «Nueva España» y «Filipinas»; tres cañoneros de primera clase: «Pizarro», «Hernán Cortés», y «Vasco Núñez de Balboa»; seis cañoneros de segunda clase: «Alcedo», Contramaestre» «Cuba Española», «Diego Velázques», «Alvarado» y «Sandoval».

Veinticinco cañoneros de tercera clase, «Alerta», «Ardilla», «Cometa», «Fradera»: «Gaviota», «Golondrina», «Estrella», «Flecha», «Ligera», Lanca», «Satélite», «Vigia» «Almendares», «Baracoa», «Canto», «Guantánamo», «Yumari», «Centinela», «Dardo», «Esperanza», «Valiente», «Guardián», «Delgado» «Parejo» y «El Dependiente», un transporte: «Legazpi»; cuatro lanchas cañoneras: «Intrépida», «Mensajera», «Caridad», y «Lealtad», y dos pontones: «Jorge Juan», y «Fernando el Católico».

Las tripulaciones constan de 2.533 marineros y 581 soldados,

Para el servicio de la Armada en Filipinas figuran los cruceros «Castilla», «Reina Cristina», «Velasco», «Don Antonio Ulloa», «Don Juan de Austria», «El Cano», «Marques del Duero», y «General Lezo»; 21 cañoneros, 2 lanchas cañoneras, 3 trasportes y un vapor para la Comisión hidrografica, tripulados por 2.469 marineros y 2.515 soldados.

En Puerto Rico servirán durante el próximo ejercicio los cruceros «Isabel II» y «General Concha», y 2 cañoneros, y en Fernando Póo, los cañoneros «Cocodrillo» y «Pelicano».

Acuñación de plata

Ha terminado la que comenzó en 31 de marzo último con destino á Filipinas, por valor de *seis millones de pesos.*

Labor combinada con *tres millones de duros* más para la península, de los cuales sólo faltan por entregar 700.000 pesos.

La primera entrega de moneda filipina se hizo al ministerio de Ultramar en 17 de abril último, fué de *dos millones;* la segunda el 15 de mayo, de otros dos, y el sábado la tercera y última, del resto acuñado.

Dentro de breves días se entregará el resto de la Peninsula, y de este modo queda terminado el total que se fijó en el proyecto del gobierno, ordenando la acuñación extraordinaria de nueve millones de pesos.

Ya en otra ocasión nos ocupamos en estas columnas de los trabajos que se realizan en la llamada Casa de Moneda, y no hemos de repetir lo dicho entonces; pero sí hemos de hacer constar omisiones involuntaria en que antes incurrimos al tratar del establecimiento fabril del Estado.

Después de un trabajo como el que hoy termina, en que el personal todo, ha demostrado sus excelentes cualidades de laboriosidad y constancia en horas extraordinarias, á él debemos dedicar nuestra primera felicitación.

Hubo día en que las prensas dieron 130 mil monedas ó sea 650.000 pesetas, cifra á que jamás llegó la fabricación en aquella casa, pues solamente cuando la moneda de Puerto Rico en el año último se llegó á 125 mil monedas y ya se consideró esta cifra como excesiva.

En tan largo espacio de tiempo, no hubo interrupción alguna en el trabajo desde la primitiva operación que la barra metálica sufre hasta el embalaje de la moneda en cajas de 3.000 pesos cada una precintadas y rotuladas al «Excmo. Sr. Gobernador general de Filipinas», todo se ha hecho en la fábrica de Madrid con admirable precisión y labor constante.

En la memoria del señor García Patón, publicada en 1895, aparece que en el año 1870 se acuñaron en aquel establecimiento 3.268.586 monedas de cinco pesetas, ó sean 81.680.593 kilos de peso bruto de plata. En 1875 ascendió á 11.641.412 monedas la acuñación, llegando en 1891 á 13.314.415, ofreciendo el estado de donde sacamos estos datos, la particularidad de no haberse acuñado duros durante el año 1881, dando un total, en el período que media entre 1869 al 93 inclusive, de 140.584.928 monedas de 5 pesetas, que inutilizaron 26.959 troqueles anversos y 5.943 reversos, calculando por término medio 8.545 monedas acuñadas por par de troqueles.

Al fijarnos en estos datos, salta á la vista el verdadero mérito y valor del trabajo hoy realizado, pues las condiciones en que se han hecho las acuñaciones anteriores han sido deficientes, y aun las de ahora, muy mejoradas por cierto, no llegan todavía á las que en el extranjero sirven para trabajos análogos.

A corregir todos estos defectos de fabricación tienden los esfuerzos del personal director técnico de la casa, y dada la escasez de presupuesto de que siempre se adolece en España para estas cosas, es digno de elogio el hacer constar que la labor rendida de 130.000 monedas en un día, equivale á tres toneladas más 250 kilos de plata fabricada, siendo el total del peso de los nueve millones acuñados, de 225 toneladas,

cuya primera materia ha sido facilitada por el Banco de España en remesas periódicas, adquirida en su mayor parte en el extranjero, según contratos aprobados por el gobierno español.

Ahora bien, al llegar al final de estas ligeras consideraciones, algo hemos de decir del material mecánico de fabricación.

Fué construído en su mayor parte por la casa Napier y Son, de Londres, á instalado en 1856, material reformado en 1889 y 90 cuando se desmontaron el motor de 50 caballos y los generadores que se hallaban en muy mal estado después de tanto uso estableciéndose entonces la magnifica máquina de vapor Sultzer, de condensación y de gobierno de válvulas que sigue funcionando de un modo admirable, manejada hábilmente por entendidos maquinistas que escundan con celo las acertadas medidas del ingeniero jefe de máquinas, señor Lafont, ¡que con su inteligencia y laboriosidad ha hecho que los servicios que le ¡están encomendados puedan figurar al lado de los mejores en fábricas análogas de otros paises.

Sería difícil, sin incurrir en lamentables olvidos: mencionar uno por uno, como se merecen, á cuantos más ó menos directamente han intervenido en la última acuñación de plata, desde los jefes superiores del establecimiento, hasta los modernos obreros de los talleres, se han afanado todos en corresponder á la confianza y crédito que en ellos tiene depositado el Gobierno.

Hay operario, como el veterano y cabo de vigilancia Francisco Alvarez, que lleva más de 30 años consecutivos en la fábrica, condecorado con la cruz de Isabel la Católica por sus servicios en ella y todavía es digno de admirar la actividad de Simón, el ordenanza de fabricación, tan popular en la casa por los muchos años que lleva en su servicio.

¡Cuanta moneda! ¡que de millones han visto estos modestos hijos del trabajo! Allí está José Castillejo Ibañez, el ordenanza de ensayos, que hace años muchos años, cuando no habia máquinas de vapor, arreaba las mulas motor entonces de la fabricación en la antigua casa de la moneda establecida en la calle de Segovia.

Para todos estos obreros, para el personal de la fábrica Nácional de la Moneda y Timbre debe dirigirse las felicitaciones por el trabajo que acaba de realizarse, felicitaciones que alcanzan á los jefes superiores y á los ministros de Hacienda y Ultramar, que con sus iniciativas tanto han contribuído á la acuñación de plata para la Península y Filipinas en la presente ocasión.

LORENZO R. CELADA.

(*De La Correspondencia de España*).

Pronósticos del tiempo

El astrónomo señor Noaerlesoom anuncia en su *Boletín Meteorológico* las siguientes variaciones atmosféricas para esta segunda quincena de Junio:

En los dias 17 y 18 habrá en el Mediterráneo superior un mínimo barométirco de poca importancia, que extenderá su acción á las regiones de España vecinas de dicho mar, singularmente el 18 aunque no ocasionará en ellas perturbación atmosférica de importancia.

El sábado 19 se notará ya el avance por Atlántico de una depresión, que aunque no tendrá grande intensidad, será sin embargo de las más importantes de la quincena por su persistencia. Afectará á nuestras regiones. especialmente á las del NO. y reptentrional, donde con particularidad producidad algún chubasco tempestuoso.

El martes 22 el enero de la depresión anteriormente descrita estará situado en Irlanda.

En la fecha en que desarrollará su mayor fuerza en el NO. de Europa, extendiendo su acción al golfo de Gascuña, ocasionando en él vientos duros de entre SO. y NO., y algunas lluvias tempestuosas en nuestras regiones especialmente en las de NO. septentrional pirenáica.

El miércoles 23, se dirigirá al mar del Norte el centro de la depresión del día anterior, desapareciendo su influencia en nuestra Peninsula.

El jueves 24, habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico, pero como al mismo tiempo por el Atlántico estará amenazada nuestra Peninsula por otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro hacia el NO. de España ejercerá su acción por el golfo de Gascuña, se neutralizará la influencia de ambos elementos de perturbación atmosférica, que por este motivo será de poca importancia en este día.

Mayor será la del día 25 en el Mediterráneo, produciendo alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas de dicho mar.

Del 27 al 28 deberá notarse el avance de una depresión, aunque será escasa su influencia en estos días en nuestras regiones.

El lunes 28 se encontrará al SO. de Irlanda al centro de la depresión del Atlántico.

Ejercerá su acción sobre nuestra península ocasionando algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones de NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29 será parecido al anterior. El centro de la depresión del Atlántico se acercará más á Irlanda.

Seguirá también ejerciendo su influencia en nuestra Peninsula con mayor fuerza y en mayor extención que el día anterior.

Las lluvias tempestuosas se producirán especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos entre SO. y NO.

El miércoles 30 continuará el centro de la depresión de los días anteriores en el archipiélago inglés, aun más al N, que el día 29, desde allí propagará su influencia por el NO. del continente.

La que ejercerá en nuestras regiones se limitará principalmeete á las del NO. y septentrional, donde ocasionará algún chubasco, con vientos de entre O. y N.

Los torreros de faros

La modesta y honrada clase de torreros de faros, cuyos servicios son dignos de estimación y aplauso, está siendo víctima de la indiferencia de nuestros gobernantes.

En diversas ocasiones gestionó el aumento general de sueldo, para atender con más holgura á sus más apremiantes necesidades, y ésta reclamación, que fué reconocida *á priori* por el real decreto de 9 de Abril de 1886, aún no se ha cumplido.

Otras disposiciones, favorables también á esa honrada clase, están reducidas al olvido, y como si esto no fuera bastante, se obliga á algunos torreros, como el del faro de Santa Catalina de Gijón, á que sirvados; se confía el servicio de la luz provisional del puerto de Candás (Oviedo) á persona extraña al cuerpo de torreros, y, por último, no se cumple el reglamento en la dotación del personal de los faros.

Es preciso que ese desbarajuste termine, en provecho, no solamente de la clase de torreros, que tan brillantes servicios presta, sino también en beneficio de los intereses del Estado y de la nación.

Las últimas tormentas

Valladolid 16.

Se han recibido tristes noticias de los destrozos formidables que ha producido la terrible tormenta ¡de anteayer en varios pueblos de esta provincia.

En los términos municipales de Simancas Puente Duero, La Cistérniga, Herrero y La Parrilla, los campos han quedado completamente destruidos.

El violentísimo ciclón arrasó totalmente los sembrados, viñedos y huertos.

El pedrisco que descargó fué terrible.

Las piedras eran del tamaño de un huevo de paloma.

Han ocurrido también desgracias personales.

En La Cistérniga se ignora el paradero de un obrero á quien sorprendió la tempestad trabajando en el camso.

Se sospecha que le ha arrastrado la corriente y ha muerto ahogado.

En Simancas, un niño que ¡se encontraba en la calle fué arrollado por las aguas y fué salvadp cerca del rio.

En Tudela de Duero y en la Laguna también han sido muy grandes los destrozos causados.

En la Parrilla, además de las perdidas en los campos, la corriente arrastró mucho ganado lanar, ahogándose más de doscientas reses.

En Herrera, muchos pinos han sido arrancados por el huracán.

El Ayuntamiento de La Parrilla ha llegado á esta capital para gestionar que se concedan socorros á los damnificados.

Urge mucho que el Gobierno remedio la situación de esos pueblos, que han quedado sumidos en la más terrible miseria.

Durante dos años es inútil esperar cosecha alguna.

Se teme que los daños alcancen mayor extensión.—*B*,

La biblioteca de Menelick

El Negus acaba de decretar la creación, en su capital Addis-Ababa, ¡de una biblioteca á donde serán llevados todos los libros y manuscritos que existen en Etiopía.

La historia de la parte más importante de estos manascritos es bastante ¡curiosa. Asegura una tradición popular que en la época de la invasión de los musulmanes en Etiopía, en el siglo XVI, los monarcas abisinios habian ocultado en una de las islas del lago Zonay, llamada Debra Sina, gran parte de los libros etiopes de su biblioteca.

El ¡abuelo de Menelick, rey de Choa, Schia Sellasié, decía en 1839 á Rochet d'Hericourt: «Iremos al lago Zonay».

Hacia el centro de este gran lago se halla una isla en que están depositados manuscritos que salvaron nuestros padres de la invasión de Mohamed Gragne; visitaremos esta isla.» Este proyecto de Schia Sellasié, hombre instruído, de quien hoy se conservan poemas en lengua gheza, ha llegado á realizarlo su nieto el Negus actual. En efecto: hace tres ó cuatro ¡años que Menelick ordenó la construcción de una flotilla de balsas para la conquista de las islas del laga Zonay. Le esperaba una enérgica resistecia por parte de los insulares, que vivian hacia tres siglos en aislamiento absoluto, estaban armados, eran muy poco hospitalarios y consideraban los manuscritos confiados á su custodia como divinidades tutelares.

Además ¡la isla Debe-Sina estaba protegiad por las supersticiones de los ribereños que jamás osaron profanarla.

Así, pues se organizó una verdahera expedición para conquistar las *islas santas*.

Probablemente la artillería de Negus debió imponer respecto á los isleños, porque estos se sometieron en el acto.

En la isla principal fueron hallados muchos libros y llevados al monarca, quien después de encuadernarlos en seda el estio abisinio, los entregó al antiguo jefe que conserva en sus funciones, confiándole de nuevo la custodia de los manuscritos.

Una vez terminada la biblioteca que se construye en la capital, serán exportados á ella los citados documentos.

Noticias

Dice *El Diario de Villaneuva y Geltrú* del 18.

«Al ir ayer tarde un hombre á escabar el terreno de un pozo de una noria, en un huerto situado en la calle de San Cristóbal, se encontró con tres bultos que hubieron de llamarse la curiosidad por su peculiar configuración.

Cogió uno de los bultos lo subió al esterior y, con sorpresa suya, comprendió que era una bomba explosiva.

Volvióla al momento al interior del pozo y luego se dió conocimiento al juzgado de instrucción de lo que ocurría.

Al lugar antedicho acudió al momento el juez municipal señor Benach, por disposición del Sr. juez de primera instancia, acompañado del escribano D. Ramón Moros y su escribiente, para practicar las debidas averiguaciones.

También acudieron el teniente de la Guardia civil, el cabo y una pareja de tan benemérito cuerpo, el comandante militar del canton, el primer teniente de Alcalde señor Pelegri y varios dependientes del juzgado y de la Alcaldía.

Del interior del pozo fueron subidas tres bombas Orsini, en forma de pera, de 14 centímetros de longitud por 10 de anchura, de hierro colado, con doce chimeneas de acero y una que sirve para cargar dichas bombas.

La distancia que media entre las chimeneas es de cuatro centímetros.

Su peso aproximado es de 2.400 gramos cada una.

Al destapar una de las chimeneas, que sirve para la carga, se desprendieron algunos granos de pólvora, circunstancia que hace suponer que están cargadas ¡con esta materia esplosiva.

Damos los procedentes pormenores que hemos recogido, con las reservas necesarias, absteniéndonos de emitir juicios ni hacer comentario, alguno, puesto que, estando el asunto *sub juice*, al juzgado toca averiguar cuanto el tribunal crea oportuno.»

Parte del solar que ocupaba el Bazar de la Caridad de París, de tristísima memoria va á ser adquirido para erigir en él una iglesia. La condesa de Grefulhe iniciadora de este pensamiento, que ha sido acogido con piadoso interés por las familias de las víctimas y por todo Paris, trabaja con gran actividad en la realización de la idea.

Como es sabido, el rey de Siam hace en estos momentos un viaje á traves de Europa. Después de haber permanecido algunos dias en Roma, partirá en breve para Florencia, Viena y Buda-Pesth.

Visitará luego San Petersburgo, Moscou, Stokolmo, Copenhugue, Bruselas, Ostende y Londres, desde donde irá á Madrid.

Paris ha sido excluido del itinerario real para evitar cualquier demostración desagradable suscitada por las cuestiones políticas pendientes entre Francia y Siam.

En Sevilla se suicidió disparándose un tiro el cabo del regimiento de caballería de Alfonso XII, Francisco Melgar Roca, jóven de 23 años.

Parece que los moviles que le impulsaron al suicidio, no fueron otros que su excesivo pudor militar. Según se cuenta, cuando estaba haciendo la guardia, le robaron á un soldado 30 reales y los superiores para castigar su negligencia y descuido, determinaron quitarle el empleo de cabo y arrestarle.

Este tristo suceso ha causado penosa impresión en Sevilla.

«El Defensor de Granada» da cuenta de un nuevo progreso en el «arte» de introducir matute.

Dice el citado colega que fué detenida en aquella ciudad por la ronda de consumos una burra que llevaba una barriga ¡postiza de oja de lata llena de petróleo.

El artefacto estaba tan «al natural», que, para evitar sospechas, los ingenidsos matuteros habían pegado con cola á la superficie exterior una buena porción de pelos de aseo.

Cuéntase que el Sultán de Turquía visitó el otro dia de incógnito las ambulancias militares.

En la sección alemana detuvoso el Soberano ante el lecho en que se hallaba herido un oficial.

Preguntando este por Abdul Hamid si deseaba alguna cosa; contestó:

—Me curan bien: mis heridas se cicatrizan, pero yo no quiero vivir. Desde el momento en que el Sultán va á devolver á Grecia el país que hemos conquistado al precio de nuestra sanrre, solo tengo un deseo: morir.

Añade el diario que el Sultán abandonó la sala sombrío y sin pronunciar una palabra.

Crónica Local

A las diez se ha repartido la correspondencia de Mahon, llegada por vía de Alcudia.

El día 25 del actual, en la sala del museo anatómico de la Uuiversidad de Barcelona dará principio al ejercicio oral de las oposiciones para la provisión de las escuelas públicas vacantes en este distrito.

Han llegado á esta ciudad unos catorce alferez ó cadetes que, después de haber sido aprobados en los exámenes verificados en la Academia de Infantería de Toledo, vienen á pasar algunos días al lado de sus respectivas familias.

Sean bien venidos.

El Heraldo hace como que combate nuestra afirmación, hecha anteayer, respecto á sorpresas después de la constitución del Ayuntamiento.

Para entonces emplazamos al colega, á ver quien tendrá razón: él asegurando que reina paz octaviana en el campo conservador, y nosotros ratificando más y más lo dicho el sábado.

Y porque no queremos darnos lustre, «no anticipamos los acontecimientos» explicando hoy al público en qué consistirá la primera sorpresa.

Hasta entonces, estimado *Heraldo*.

Anteayer un perrazo trató de morder á un transeunte que pasaba por la calle de San Magin.

Escapó de una dentallada gracias á su pericia.

Y no pasó más.

Eso si, el dueño del can tan satisfecho.

La fiesta callejera celebrada en la Plaza de San Antonio ha estado bastante animada.

El baile de boleros celebrado en la Cuartera coné urridísimo.

Hubo piruetas hasta muy de madrugada.

Y venga de ahí.

Ha salido para Ibiza el comandante oficial mayor de la ¡Comisión mixta de reclutamiento D. Juan Mata, comisionado por la referida Comisión para dar instrucciones á aquella ciudad y facilitar la ampliación de los expedientes de quintas.

Dice un colega que los dueños de los comercios pertenecientes á los ramos de ferretería, droguería y almacenes de hierro, han celebrado varias reuniones encaminadas á ponerse de acuerdo para cerrar sus respectivos establecimientos los domingos y días festivos.

A bordo del vapor correo de Mahon se embarcó el sábado nuestro querido amigo D. Cosme Parpal, redactor de *El Noticiero Universal* de Barcelona, que pasa á su ciudad natal por una corta temporada.

Estos dias en los distintos fielatos de consumos han sido decomisadas varias corazas llenas de alcohol y otros efectos que se trataba de introducir sin pagar el adeudo respectivo.

El sábado fué suspendida en la audiencia la vista de autos que estaba anunciada para dictar sentencia.

Hoy debe celebrarse la causa instruida por el juzgado de Inca contra Antonio Torres acusado de hurto de una oveja.

A las cinco de esta tarde saldrá la procesión del Corpus de San Miguel, por la puerta principal de dicha iglesia y seguirá por las calles de San Miguel y de Tamorer, Plaza del Aceite, calle de Vallori, Plaza de la

Merced, calle de Petit de Feliu, de Molineros, de San Miguel, de Vilanova, iglesia de San Felipe Neri, calle de la Merced, iglesia de id., calle del Arco de la Merced, de Camaró, de Campo Santo, de San Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de los Olmos, de la Rambla, del Carmen, de la Misión, de las Teresas, iglesia de id., calle de la Rambla, cuesta de Sintes, calle de la Cofradía y entrará por la misma puerta á la iglesia.

En la Diputación se reunió el sábado la comisión inspectora de Auxilios á las familias de las víctimas causadas por la explosión del rebellín de Camp Pelat, para deliberar acerca del hecho de haberse presentado una mujer viuda, reclamando lo que corresponde por su marido que murió en aquella catástrofe y percibió á su debido tiempo otra mujer. Apesar de vivir ésta con el indicado hombre y haber dicho que era su esposa y haberlo atestiguado una ó más personas, resulta ahora que no lo era. En vista de esto, los señores de la comisión resolvieron pasar aviso á la correspondiente autoridad, para que proceda á lo que haya lugar. De este acuerdo conocerá probablemente los tribunales de justicia.

A bordo del último vapor-correo de Barcelona han llegado algunos soldados enfermos y heridos procedentes del Archipiélago filipino.

Entretenida resultó la mogiganga celebrada ayer en nuestro circo taurino.

Los burros pagaron el gasto, recibiendo acosones inesperados.

La gente de á pie trabajó como pudo, logrando salir del paso en el primer y tercer novillo que son de respeto.

El *Pecero* hecho un andaluz y con mucho *húle*.

El día 23 del corriente es esperado en el puerto de Mahón, procedente del de Génova, el acorazado español *Cristóbal Colón*.

Concurridísimo estuvo anoche el paseo del Borne.

La banda del Regional ejecutó un bonito programa.

En el caserío de *Los hostalets d'en Cañellas*, se cometen raterías muy amenudo.

Traslado al Sr. Alcalde.

Entre los vecinos de la Cuartera y Peso del Carbón, hubo bronca y hasta escándalo, el sábado por la tarde, por querer ambos que se verificase el baile en cada uno de los dos sitios referidos.

El tablado corrió de uno al otro lado varias veces consecutivas hasta que la Alcaldía determinó que quedase plantado en el punto que rezaba el permiso.

Los perjudicados ponían el grito en el cielo diciendo que los mayordomos les habían engañado haciéndoles promesas de que debía efectuarse en la plazoleta del Peso del Carbón.

Los municipales sudaron la gota gorda.

Han recibido orden de dirigirse al Ferrol los cruceros *Almirante Oquendo* é *Infanta Maria Teresa*.

También en breve se dirigirán á Cádiz los *destroyers Terror* y *Furor*, fondeados actualmente en el puerto de Mahón.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante los días 19 y 20 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 292
Entradas: 7.
Curados: 5.
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 297.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Paulino obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22

Festividad del Corpus Cristi en San Nicolás.

A las nueve y media exposición de S. D. M. cantándose acto seguido las horas menores y después la celebrada Misa Encarística del maestro Torres predicará el Rvdo. P. Manuel Corceller, S. J.

Por la tarde después de los actos de coro se cantará á todo orquesta el Sagrado Trisagio, raservándose S. D. M. después de la solemne acostumbrada procesión.

Seccion Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896 ma,

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 ñana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45 —11'30 mañanay 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	52,00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	85'00
	Salinas de Ibiza	200'0
	La General Mallorquina.	00,00
	Bonos Municipales.	32'75
	La Isleña Marítima	52'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
	VALORES PÚBLICOS	'75
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	65'95
	4 p. 0/0 exterior	81'95
	4 p. 0/0 amortizable.	79'10
	Cubas (86).	97'
	Cubas (90).	80,75
	Banco de España	416'50
	Tabacos	215'95
	Libras	32'53
	Francos	29'40
Barcelona	4 p. 0/0 interior	66'07
	4 p. 0/0 exterior	82'45
	4 p. 0/0 amort.	78'62
	Cubas (86).	96'87
	Cubas (90).	80,62
	Norte de España	23'35
	Francia	17'50
	Madrid.	65'85
	París.	64,12

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» salió el 9 de Santa Cruz para Montevideo,

El «Alfonso XII» llegó el 10 á Barcelona de Cadiz

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Ferrol de Santander.

El «Alicante llego el 29 a Manila de Singapore.

El «Buenos Aires» salió el 10 de Cadiz para Puerto Rico

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» salió el 2 de las Palmas para Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga salió el 1 de Aden para Singapore.

El «Isla de Luzón» llegó el 10 de Manila para Singapore

El «Isla de Mindanao 'salió el 27 de Liver pool, de Cádiz

E «Isla de Panay» salió el 10 á Habana de Puerto Rico.

El León XIII» llegó el 10 á Cadiz de Vigo.

El Montevideo llegó el 11 de á Barcelona de Port-Said.

El «Monserrat en Cadiz,

El «P.de Satrústegui» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Reina Maria Cristina llegó el 8 á Veracruz de Habana,

El «Santo Domingo» salió el 10 de Habana. para Nueva York.

El «San Ignacio» salió el 5 de Suez para Aden.

El «San Francisco» salió el 26 de Singapore para Aden.

El San Fernando llegó el 7 de á Londres de Cadiz

El «Magallanes» en Cadiz.

El «Ciudad Condal» en Cadiz

El «Habana salió el 9 á de Santiago de Cuba para La Guayar

El Méjico llegó el 10 á Puerto Rico de Ponce

El M. L. Villaverde en Cadiz.

El Panama salió el 10 de Nueva York par Habana.

El San Agustin llegó el 11 á Cadiz de Barcelona.

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior 70'00 el odre, Id. regular á 57'00 id., Id. inferior á 51'00 id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98.° centesimales) de 89'00 á 100 Id. refinado (91.° id) á 105'00, Id. porgueras á 80'00 id.

Algarrobas, á 4'75 el quintal.

Almendras, á 15'00 el hectólitro,

Almendrón, de 46 00 á 52'00 el quintal

Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

Avena, á 8'00 la cuartera.

Azafrán de 03'50 á 4'00 la onza.

Candeal, de 17'50 á 18'75 la cuartera.

Cahuetes, á 00'00 la cuartera.

Cebada, de 10'00 á 11'50 la cuartera.

Centeno, á 00'

Carbón vegetal, á 4'50 el quintal

Frijoles, á 30'00 la cuartera.

Garbanzos, de 19 00 á 22'00 la cuartera

Ganados: de cerda de 00' á 00, la arroba, Id. lanar á 00'25 la tercia, Id. vacuno de 00'20 á 00'25 la tercia.

Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera, para ganado de 16,00 á 17'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas, á 28'00 la cuartera Id. confits á 30'00.

Lanas, de 45'00 á 52'00 el quintal.

Higos pasos, á 00' el quintal.

Leña, de 01'00 á 01'50 el quintal.

Maíz, de 13'00 á 15'00.

Trigo, á 19'50 la cuartera.

Volatería, pollos á 01'75 Kgmo. gallinas á 01'95 huevos Kgmo: á 00'90 la docena.

Azúcares: refinado superior de 46'00 á 48'00 los 41·60 kilos, cortadillo de 48'75 á 49'70, pilón de 48'00 á 49·80, peninsulares de 42'00 á 43'25.

Cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145'00, pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131·00 á 135'00 id. id., Cuba á 130'00.

Sobrasada, Mallorquina á 1'95 Kgmo.

Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Manteca, de cerdo de 200'00 á 220' .

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ley de explosivos

Madrid 20 á las 5 t.

En breve se darán á la publicidad las nuevas condiciones del monopolio de explosivos.

El Sr. Ministro de Hacienda está terminando la redacción del de petróleo.

Sagasta y los suyos

Madrid 20 á las 6'30 t.

Anoche se verificó en la Academia de Ciencias la recepción fusionista.

El Sr. Sagasta fué aplaudidísimo.

La concurrencia fué mucha.

Las víctimas de la kermesse

Madrid 20 á las 9 n.

En París se ha publicado la lista oficial de las víctimas de la kermesse.

Sucumbieron en el lugar del incendio ciento once personas y diez en los hospitales y casas particulares.

Quedaron cinco cadáveres sin identificar.

El total de sexos es de ciento diez mujeres y seis hombres.

Quedan aun unos quince heridos de gravedad.

Entre insurrectos

Madrid 20 á las 10'15 n.

La nueva elección de presidente de la república cubana, llava trazas de llevar serios disgustos en el campo insurrecto.

El candidato del viejo chino Máximo Gómez es Estrada Palma.

Gómez se propone dirigirse á la Trocha.

Reunirá varios de los principales cabecillas para quedar acordada la nueva candidatura.

Espérase que ocurran serias intrigas.

El jubileo

Madrid 21 á las 12,35 m.

Telegramas de Londres anuncian la inauguración de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

El gentío que asistió á la inauguración ha sido extraordinaria.

En la Embajada española se ha celebrado recepción en honor del representante de la Reina.

Temporales

Madrid 21 á la 1'20 m.

Se ha desencadenado un horroroso temporal en Londres.

Ha deslucido en gran parte la fiesdel jubileo.

Los daños causados por el vendabal son muchos.

Han ocurrido varios naufragios pereciendo unos cuarenta pescadores.

Londres está consternado.

Cosas del dia

Se habla de unas cuantas bodas
que se van á celebrar,
y peticiones de manos
con toda solemnidad,
pues aunque nunca el estío
ha sido la época más
á propósito «para eso»
y solían esperar
los amantes al Otoño
para realizar su afán,
por lo visto hay quien lo toma
con calor es natural,
y no quiere retrasarlo
por lo que pueda tronar,
Nota: Por más que son muchas
las bodas que anuncian ya,
y aunque son las peticiones
de manos ocho quizás,
puedo asegurar á ustedes
casi de un modo oficial,
que nadie pidió al Gobierno...
¡la mano de Tetuán!

FELIPE PEREZ Y GONZALES

Curiosidades

El objetivo mayor del mundo —El cristal del renombrado telescopio Yorkes, que es el mayor que se ha construido, fué enviado de Cambridge, Massachussetts al Observatorio Yorkes de Chicago.

Terminóse en los talleres del profesor Alvan G. Claak. Vale 60,000 pesos, y se emplearon cinco años en trabajarlo. Pesa 515 libras; su diámetro es de 41 pulgada y media,

Empaquetóse con el mayor cuidado, destinándosele un departamento especial en el carro que lo conducía.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar